



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO
2021-2024



OFICIO DE COMISIÓN

Guamúchil., Salv. Alv. Sin, 17 de Junio 2024.

Lic. Araceli Bautista Pérez.
Juridico de la Dir. Seg. Pub. y Tto. Mun.
Presente:

Por medio del presente, le hago del conocimiento que se le comisiona para que se traslade a la Ciudad de los Mochis, al Juzgado Séptimo del Distrito, mismas oficinas que se ubican por el Blvd. Adolfo López Mateo s/n Colonia las Fuentes sector centro, el día 17 de junio del 2024, a las 12:00 pm. con el fin de tratar asuntos oficiales, extremar las medidas de seguridad durante su traslado.

TRANSPORTE: VEHÍCULO PARTICULAR.
VIATICOS: ALIMENTACIÓN

AUTORIZÓ:



DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TTO. MPAL.

DIRECCIÓN DE
SEGURIDAD PÚBLICA
Y TRÁNSITO MUNICIPAL

CMTE. "A" PEA. RETAMOZA GARCÍA JORGE LUIS.



C. c. p. Archivo
YJZC

